

AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que dentro del **Proceso Ejecutivo Hipotecario** identificado bajo el No. **1251562022**, propuesto por **BAC INTERNATIONAL BANK, INC. contra CÉSAR ELIGIO MARCOVICHE QUINTERO**; y a efecto de cumplir con el principio de publicidad que rige para la venta judicial, se ha señalado el **día lunes, 9 de noviembre de 2026**, como fecha para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate de la siguiente finca que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8715, FOLIO REAL N° 323200 (PROPIEDAD HORIZONTAL)

INTERIOR LOTE 55, EDIFICIO P.H. QUINTAS DEL LAGO, CORREGIMIENTO LAS CUMBRES, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ, OBSERVACIONES PLANTA: 1 NIVEL MODELO QUINTAS, UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 300 m²

LINDEROS: AL NORTE MIDE 12.00 METROS Y COLINDA CON LA CALLE 3RA AL ESTE MIDE 25.00 METROS COLINDA CON EL LOTE 56, AL OESTE MIDE 25.00 METROS Y COLINDA CON EL LOTE 54 AL SUR MIDE 12.00 METROS Y COLINDA CON EL LOTE 80.

VALOR DEL TRASPASO ES: SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS BALBOAS(B/.75,300.00),

TITULAR(ES) REGISTRAL (ES)

CESAR ELIGIO MARCOVICHE QUINTERO. (CÉDULA 8-469-121)
TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: SUJETO A REGLAMENTO DE COPROPIEDAD.
INSCRITO EL 03/12/2010,

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS TREINTA MIL BALBOAS (B/.30,000.00). DESCRIPCIÓN:

SOBRE ESTE LOTE SE HAN CONSTRUIDO MEJORAS QUE CONSISTEN EN UNA VIVIENDA DE 1 NIVEL CON PAREDES DE BLOQUES TECHO DE FIBROCEMENTO PISO DE BALDOSAS OCUPA UNA SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCION DE 300.00MTS², VALOR DE TERRENO 8/.1,926.68, VALOR DE MEJORAS DE B/30,000.00 CON UN VALOR TOTAL DE B/.31,926.68, MODELO QUINTAS CON UN PORCENTAJE DE 0.32%-DOCUMENTO:1885818.

INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 1

INSCRITO EL 03/12/2010, EN LA ENTRADA DOCUMENTO REDI: 1885818

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE (PANAMA) S.A., UBICACIÓN 8715, FOLIO REAL N° 323200 (PROPIEDAD HORIZONTAL) EN LA ENTRADA NÚMERO DOCUMENTO REDI: 1963155 DE FECHA 27/04/2011.

qt9c260924pnhoe

OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA A FAVOR DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (PANAMA) S.A., POR LA SUMA DE B/.68,709.14, EN UN PLAZO DE 25 AÑOS, CON UNA TASA DE INTERES PREFERENCIAL DEL 6.75% ANUAL, TASA EFECTIVA DE 4.50% ANUAL VEASE FICHA 506003, DOCUMENTO 1963155, TOMO 2011, ASIENTO 68582 DEL DIARIO. INSCRITO EL 27/04/2011

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN LA ENTRADA 196359/2023 DESDE EL 25 DE MAYO DE 2023 EN EL REGISTRO PUBLICO SEGUN NOTA: DG (SEC)-SIR-Y-1088-23 DE 17 DE JULIO DE 2023.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base del remate la suma de **B/. 98,000.00** ; y será **postura admisible** la que cubra **las dos terceras partes (2/3) de la base del remate.**

Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere que los interesados consignen, por medio de un Certificado de Depósito Judicial de del Banco Nacional de Panamá, a nombre del JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, la cantidad en efectivo que represente el diez (10%) por ciento de la base del remate; **y en el reglón de peticionario debe ser a nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.**

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo, y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, **SE FIJA** el presente aviso de remate en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (S.A.G.J.), el expediente electrónico que contiene el proceso Ejecutivo Hipotecario presentado y en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación el día de hoy.



EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
24-09-2026 03:13:03 PM
qt9c260924pnhoe

qt9c260924pnhoe